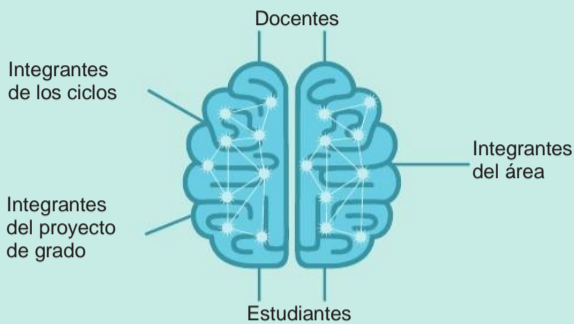


TENDENCIA HUMANISTA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

EL CONCEPTO DE TENDENCIA PEDAGÓGICA

Está relacionado con los esquemas de pensamiento educativo de:



La tendencia pedagógica es el conjunto de ideas y postulados que orientan la tarea pedagógica en una dirección particular

ESTRUCTURA DE LA TENDENCIA



¿POR QUÉ HUMANISTA?

1. Permite alimentar, fortalecer y llevar a la práctica los derechos humanos.
2. Produce ciudadanos dueños de sus propias mentes, que promueven la expansión del pensamiento y voz de los individuos generando nuevas formas de comunicación y de reflexión en beneficio de sí y de los demás. Nussbaum (2005)

Propender por el establecimiento de una Comunicación horizontal entre las personas de la comunidad educativa, empoderándola en la confianza y el reconocimiento del otro.

Poner en práctica la relación educación-sociedad-democracia y derechos humanos

¿Cuál es el propósito del ROLABO al escoger como Tendencia, el humanismo desde la perspectiva de los derechos humanos?

VITALHUMANISMO DE DARÍO BOTERO URIBE

ELEMENTOS QUE DAN CUENTA DE LA HUMANIDAD DEL HOMBRE (ABRAHAM MAGENDZO)

El hombre es un ser biológico que trasciende a través de sus ideas y sus acciones en el ámbito social, cultural y político.



ÉTICA

CONCIENCIA SOCIAL

PROYECTO DE VIDA

FORMACIÓN HUMANISTA



EXÁMEN CRÍTICO A UNO MISMO



IDEAL DE CIUDADANO DEL MUNDO



FORMAR CIUDADANOS APTOS PARA VIVIR
Y PROTEGER UN SISTEMA DEMOCRÁTICO
DE GOBIERNO



FORMAR INTEGRALMENTE A LOS/LAS
ESTUDIANTES COMO PERSONAS ÚTILES
PARA SÍ MISMOS Y PARA LA SOCIEDAD



HACER A LAS PERSONAS AGENTES ACTIVOS
DE SU PROPIA TRANSFORMACIÓN



¿CÓMO SE HACE?



Los Derechos Humanos como estrategia pedagógica posibilita la construcción colectiva del conocimiento y de la ciudadanía, en el marco de la democracia y la participación.

Formando a través de un proceso educativo intencionado al Sujeto de Derecho, Sujeto que se construye en un colegio que es capaz de reconocerlo como Sujeto de aprendizaje je en la Dignidad Humana.

La trama de relaciones personales, institucionales y socialmente condicionadas, arman las decisiones curriculares, las prácticas de los maestros y la cultura escolar

QUÉ DEBEN HACER LOS DERECHOS HUMANOS



Impulsar transversalmente acciones que permeen la gestión educativa, teniendo en cuenta el ámbito político, estético, filosófico, sicológico, entre otros, para que todos y todas hagamos de ellos una experiencia vital



Construir entre todos tejido social para compartir la belleza de la vida; Construir horizontes colectivos que permitan la cultura escolar para favorecer a los niños y las niñas, jóvenes y adultos.

LA ACCIÓN EDUCATIVA Y POR ENDE LA PEDAGOGÍA FUNDAMENTADA EN LA PRÁCTICA DE LOS dd.hh POSIBILITA:

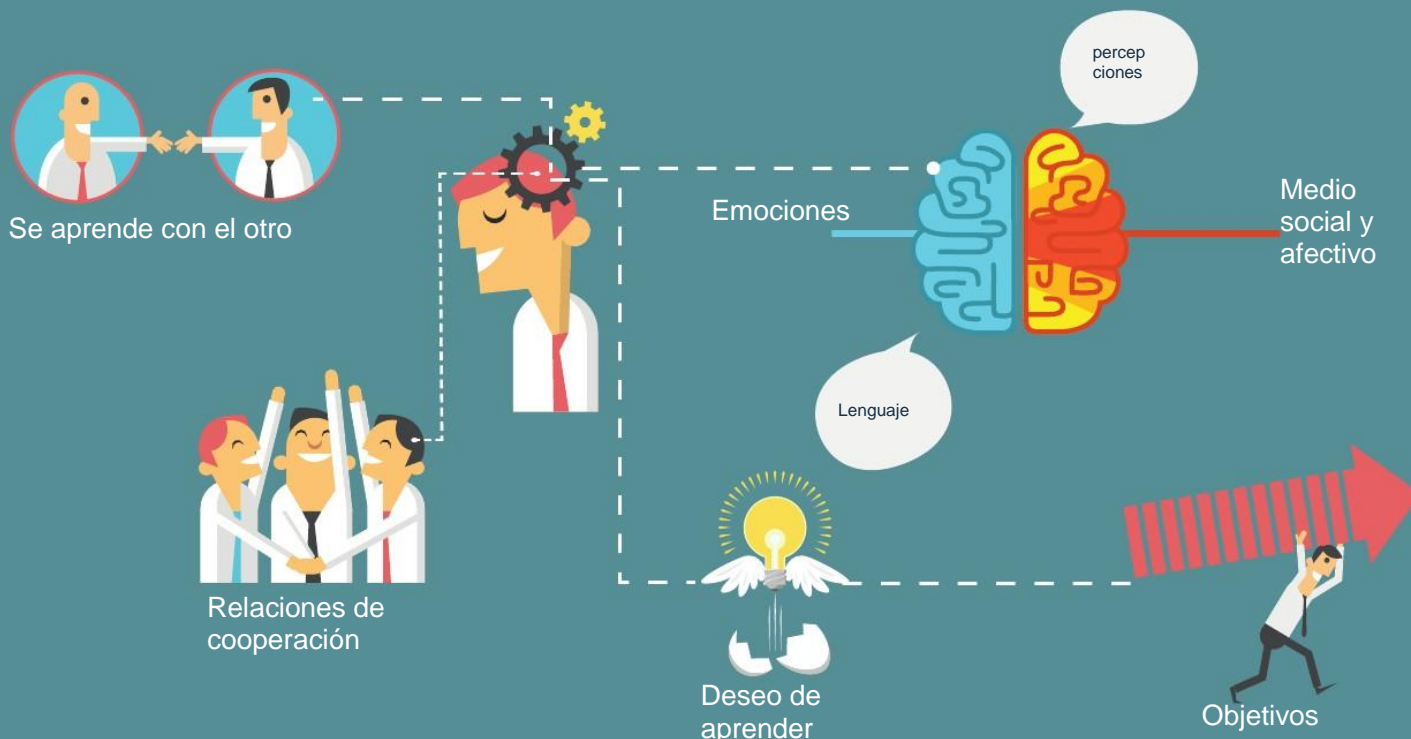
Los intercambios sobre la visión de mundo



Posibilita lograr el disfrute de la riqueza y diversidad ecológica presente en nuestro territorio, asumir responsablemente el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes; garantizar la tramitación de conflictos escolares para el logro de la convivencia pacífica y la democracia participativa que está dada por mandato constitucional (Art. 1°, Art 67)



LA TENDENCIA recoge nuestro **Modelo** en tanto el constructivismo social tiene como principios: las relaciones de cooperación entre iguales para aprender, se aprende con el otro, directa o indirectamente, de forma inmediata o mediata (mediación). El papel de las percepciones, del pensamiento y el lenguaje en el aprendizaje. El papel de las emociones y del medio afectivo y social para aprender.



De igual manera recoge nuestro **Enfoque** en tanto que el ser humano tiene un deseo natural por aprender, y si ese aprendizaje se logra cuando el estudiante percibe el tema de estudio como importante para sus propios objetivos, cuando no existe una amenaza al autoconcepto del estudiante, cuando la experiencia se percibe de otra manera, cuando incluye la totalidad de la persona - su afectividad y su intelecto - es realmente significativo porque es el más perdurable y profundo.

¿CÓMO SE EXPLICITAN LOS CONTENIDOS DE DERECHOS HUMANOS EN EL AULA?

Se deben priorizar las experiencias de los estudiantes, enriquecidos con lecturas, relatos, canciones, películas, obras de teatro y/o de literatura, juegos, visitas, entrevistas, programas de televisión, internet, para que ellos mismos se reconozcan y puedan encontrar la relación con su vida. Los contenidos en sí mismos son expresiones y solo adquieren sentido si concuerdan con la misión y la visión institucional.

EN CASO DE DUDA

- Recorro al documento MET
- Leo los autores propuestos
- Reflexiono mi práctica
- Fomento la discusión constructiva

